

Quién es quién

William Stanley Jevons

1835 Liverpool, Inglaterra - 1882 Hastings, Inglaterra

El padre de Stanley Jevons era Thomas Jevons, un comerciante del metal que mostró un gran talento como inventor de barcos de hierro y como escritor en diversos temas legales y económicos. Su madre, Mary Anne Roscoe, era la hija del historiador William Roscoe. Thomas y Mary tuvieron once hijos de los que Stanley fue el noveno. Su familia eran Unitarios, una rama liberal de la Iglesia Protestante que basaba sus creencias en la Razón. El hecho de que Stanley se criara en estas creencias se reflejaba claramente en sus últimos escritos.

Stanley fue enviado a Londres como interno en la University College School en 1850. Al año siguiente, tan sólo con dieciséis años, ingresó en el University College con la intención de estudiar Química y Botánica. Tiempo después escribió que su interés sobre el funcionamiento de la sociedad comenzó en sus primeros años como estudiante, en particular desde que pudo observar, caminando por las calles, la pobreza en Londres.

Dejó sus estudios de ciencias naturales en 1854 para trabajar en Sydney. Le ofrecieron un puesto técnico en la nueva casa de la moneda australiana, que consistía en determinar características como peso, medida o calidad en la acuñación de las monedas, dada su habilidad con la química. El probablemente no habría estado interesado en un trabajo como este sin haber terminado sus estudios si su familia no hubiese tenido dificultades económicas. El negocio de su padre había quebrado en 1848 y el atractivo salario del trabajo en Sydney era demasiado tentador para rechazarlo, ya que le permitía contribuir sustancialmente a la economía familiar. En Australia tenía mucho tiempo libre y poco con lo que ocupar ese tiempo, por lo que los cinco años que pasó allí fueron determinantes para su desarrollo intelectual. Comenzó a interesarse por la Meteorología, la Geología y la Política Económica, aunque este era un tema en el que era totalmente autodidacta.

De alguna manera, tanto su trabajo en la casa de la moneda, que en realidad implicaba la fabricación de dinero, junto con el fracaso del negocio de su padre,

debieron inspirar el interés de Jevons por la Economía. Decidido a dedicarse a la Economía, dejó su lucrativo trabajo y volvió a Inglaterra en 1859 para completar su educación. En Londres completó su licenciatura y consiguió su título de Master en 1863. Una importante influencia para Jevons mientras estudiaba en Londres fue De Morgan, no en sus ideas sobre Economía sino claramente en su forma de entender la Lógica y la Probabilidad.

El desarrollo de las ideas económicas de Jevons era evidente en sus cartas y escritos. En una carta a su hermano en 1860 destacaba algunas de sus ideas: “uno de los más importantes axiomas es, que a medida que aumenta la cantidad de cualquier bien, por ejemplo, la comida que un hombre consume, la utilidad o beneficio derivada de la última porción consumida disminuye”. Estas ideas sobre la teoría de la utilidad marginal las perfiló en *General Mathematical Theory of Political Economy* que leyó en la British Association for the Advancement of Science en 1862 (se publicó en 1866).



Jevons fue designado tutor en el Owens College, que más tarde sería la University of Manchester. En 1865 se le ofreció un segundo trabajo como profesor a tiempo parcial de Lógica y Economía Política en el Queen's College de Liverpool. En

1866 se le designó para una cátedra de Economía Política en Manchester y también un profesorado en Lógica y Filosofía.

Jevons permaneció en Manchester hasta su traslado al University College de Londres en 1876. Durante su estancia en Manchester publicó *Pure Logic* en 1864, desarrolló su “piano lógico” que se exhibió en la Royal Society en 1870, y publicó *The Theory of Political Economy* en 1871 y fue elegido miembro de la Royal Society en 1872.

Jevons nunca se sintió cómodo impartiendo clase y ese fue uno de los motivos por lo que se trasladó a Londres. Sin embargo, en contra de lo que él pensó, la cátedra de Londres también le requería hablar en público, lo que cada vez le resultaba más desagradable, por lo que finalmente dimitió de su cátedra en 1880 y se concentró en escribir. Su salud comenzó a deteriorarse y terminó falleciendo mientras nadaba en el mar del sur de Inglaterra, probablemente debido a un ataque al corazón.

El número de alumnos matriculados en estudios universitarios descendió un 0,4% respecto al curso anterior

Durante el curso 2008/2009 se matricularon 1.391.253 alumnos en estudios universitarios de grado y de primer y segundo ciclo, lo que supuso un 0,4% menos que en el curso anterior. De este total de alumnos 759.952 eran mujeres, lo que representó el 54,6% del total. Mientras que la matrícula en las universidades privadas se incrementó un 3,1% respecto al curso precedente, el alumnado en las públicas descendió un 0,8%.

Los estudios con mayor número de alumnos fueron la diplomatura de Maestro (con el 7,7%), la licenciatura en Derecho (6,6%) y la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (6,1%). El número de alumnos matriculados en estudios conducentes a la obtención simultánea de dos titulaciones

oficiales (títulos dobles) fuera del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) registró un incremento del 4,0% respecto al curso anterior. Entre estas titulaciones, la que contó con mayor número de estudiantes fue la de Administración y Dirección de Empresas y Derecho (10.537).

Durante el año 2009, un total de 189.899 alumnos completaron sus estudios universitarios. De ellos, 115.446 eran mujeres, lo que supuso el 60,8% del total, porcentaje similar al del curso anterior.

Las cifras proceden de la Estadística de la Enseñanza Universitaria en España, curso 2008/2009, publicada por el INE el 31 de mayo de 2010. Más información en: www.ine.es

El número de nacimientos baja un 5,0% en 2009, su primer descenso en 10 años

La natalidad se frenó en España en el año 2009 tras un periodo de continuo incremento durante los 10 años anteriores. En concreto, el número de nacimientos descendió un 5,0% y la tasa de natalidad bajó hasta los 10,73 nacidos por cada mil habitantes. Los nacimientos de madre de nacionalidad extranjera también disminuyeron (un 6,0%) y representaron el 20,6% total. El descenso en el número de nacimientos en España fue resultado del efecto combinado de una reducción progresiva del número de mujeres en edad fértil y de una menor fecundidad. De hecho, el Indicador Coyuntural de la Fecundidad (o número medio de hijos por mujer) disminuyó hasta el 1,40, desde el 1,46 registrado en 2008.

En el año 2009 se registraron 383.486 fallecimientos, un 0,7% menos que en 2008. La tasa bruta de mortalidad disminuyó hasta situarse en 8,35 fallecidos por cada mil habitantes, frente a los 8,43 del año 2008.

En el año 2009 se celebraron 175.952 matrimonios, un 10,8% menos que en el año anterior. Como consecuencia de esta disminución, la tasa bruta de nupcialidad se redujo hasta 3,83 por cada mil habitantes.

Las cifras proceden de la estadística Movimiento Natural de la Población e Indicadores Demográficos Básicos. Año 2009. Datos provisionales, publicada por el INE el 22 de junio de 2010. Más información en: www.ine.es

La ganancia media anual por trabajador fue de 21.883,42 euros en el año 2008

Una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchos más trabajadores en los valores bajos que en los salarios más elevados. Este hecho da lugar a que el salario medio sea superior tanto al salario mediano como al salario más frecuente. Así, el salario mediano (el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior) presentó un valor de 18.244,40 euros. El salario más frecuente se situó en el entorno de los 15.500 euros.

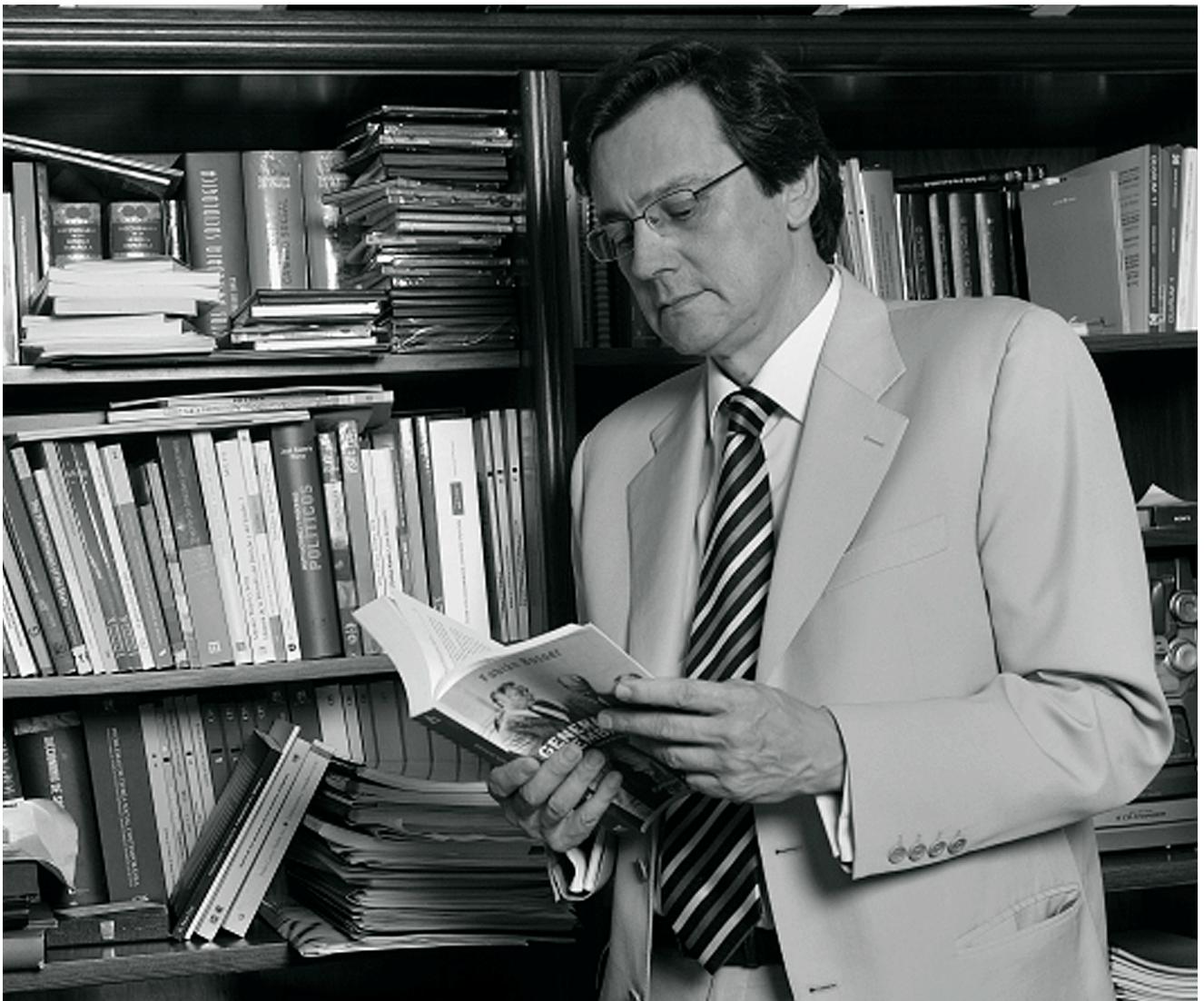
Por sexo, la ganancia media anual fue de 24.203,33 euros para los hombres y de 18.910,62 euros para las mujeres. Por tanto, la ganancia media anual femenina supuso el 78,1% de la masculina. Esta diferencia se reduce si se consideran situaciones similares respecto a variables tales como tipo de contrato, de jornada, ocupación, antigüedad, etc.

En 2008 destacó la gran diferencia de ganancias registrada en el Grupo A de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (Dirección de empresas de más de 10 trabajadores) respecto al resto de ocupaciones. En concreto, superó en un 176,3% el salario medio. El Grupo B (Gerencia de empresas con menos de 10 asalariados) tuvo un salario superior en un 76,7% a la media.

En el año 2008 los trabajadores con contrato de duración determinada tuvieron un salario medio anual inferior en un 25,9% al salario medio, mientras que en el caso de los contratos indefinidos fue un 7,6% superior a dicho salario.

Las cifras proceden de la Encuesta Anual de Estructura Salarial. Año 2008, publicada por el INE el 24 de junio de 2010. Más información en: www.ine.es

“Donde antes había sociedades –y mercados– nacionales ahora hay un imparable proceso hacia una sociedad y una economía global”



¿Cómo se puede armonizar democracia y competitividad en un mundo que compite a escala planetaria?

Ésta es la pregunta de nuestros días, que ha puesto sobre el tapete la cues-

tion de la relevancia de la democracia en un mundo crecientemente interconectado. El problema lo plantearía en los siguientes términos: ¿qué sentido tiene el gobierno democrático cuando la mayoría de las decisiones que más nos afectan se escapan a nuestro control político directo? Como acabamos

de ver en Grecia, y también en España, la política aparece subordinada a cuestiones que la trascienden, ya sean los famosos “mercados” o el proceso de integración económica europea. Hay, qué duda cabe, una crisis de *ámbito* de la democracia. O, lo que es lo mismo, que las unidades de acción política go-

bernadas mediante procesos democráticos ya no sirven para gestionar la mayoría de las cuestiones sociales y económicas que nos afectan en el ámbito del Estado-nación. Donde antes había sociedades —y mercados— nacionales ahora hay un imparable proceso hacia una sociedad y una economía global. Pero, y aquí está el problema, las unidades de decisión política siguen estando fragmentadas, se reconducen a los distintos Estados. El problema es, pues, el “localismo de la política”.

Algunas manifestaciones de este localismo nos las encontramos en la gran dificultad para llegar a acuerdos en instancias tales como el G-20. El propio proceso de unión europea parece haber tocado fondo también, con lo cual se va abriendo cada más la fractura entre fragmentación política, por un lado, y globalización, por otro. Eso que hoy recibe el nombre de gobernanza global, dirigido a establecer un control político sobre todo ese conjunto de fenómenos que nos afectan a todos pero que no podemos resolver por nosotros mismos, es ya una necesidad ineludible.

Volviendo a la democracia, el problema es, como acabamos de ver, de difícil resolución porque hasta ahora ha fracasado cualquier intento por conseguir una democracia más allá del Estado-nación. El intento más ambicioso, el de la UE, no consigue infundir interés a los ciudadanos y está lejos de trasladar la lógica parlamentaria de las democracias nacionales al ámbito continental. Hoy nos tenemos que dar por satisfechos con que sean nuestros gobiernos quienes hablen en nuestro nombre en cualesquiera que sean las instancias parlamentarias en las que actúen. Si fueran eficaces no sería poco.

Fernando, en esta época de exceso de datos y falta de información, ¿qué fuentes estadísticas utilizas para fundar tus análisis?

He de decir, que en mis análisis politológicos no suelo acudir en exceso a estadísticas. Mi propia especialidad, la

teoría política normativa, no los precisa necesariamente. Algunas veces, sin embargo, es imprescindible contrastar datos, sobre todo datos de opinión, y en esos casos suelo acudir a las encuestas, generalmente a las del CIS, pero también de otros estudios de opinión. Confieso que, en tanto que ciudadano que quiere estar informado, siento una gran predilección por las estadísticas que recoge habitualmente el semanario *The Economist* sobre una gran variedad de temas. A ese respecto es una fuente de información estupenda.

Cerramos todas las entrevistas pidiendo un deseo, expresando un temor y formulando una esperanza para España en los próximos 20 años

Mi deseo en esta situación de crisis y de cierta desesperanza es que no sólo no nos quedemos como estamos, sino que podamos seguir progresando como lo hemos venido haciendo en la última década. Y no me refiero sólo al crecimiento económico. También en cuestiones tales como cohesión social, democratización, educación y todas aquellas variables que denotan una mayor capacidad de desarrollo social y humano.

Mi temor es doble. Primero, que no lo logremos, que no seamos capaces de hacer frente a la creciente competitividad que se exige en estos tiempos; o que lo consigamos a costa de renunciar a muchos de los derechos sociales ya conquistados. En segundo lugar, que se frustre el proceso de integración europea. Como he dicho antes, sólo profundizando en la unidad de Europa podremos superar los procesos que nos afligen.

La esperanza la pongo en la propia sociedad española. Como ya ha demostrado en momentos históricos recientes, se trata de una *sociedad* que ha tenido la capacidad de sobreponerse a momentos tremendamente críticos. Ojo, estoy diciendo la sociedad, no tanto la política.



Fernando Vallespín Oña

CATEDRÁTICO DE CIENCIA POLÍTICA

Es Catedrático de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid, universidad en la que ha ejercido casi toda su carrera académica, y donde ha ocupado cargos como el de Vicerrector de Cultura, la Dirección del Depto. de Ciencia Política o director del Centro de Teoría Política de dicha universidad. Ha sido becario Fulbright en la universidad de Harvard, y profesor visitante en las de Frankfurt y Heidelberg, Veracruz y Malasia. Ha publicado varios libros y casi un centenar de artículos académicos y capítulos de libros de Ciencia y Teoría política en revistas españolas y extranjeras, con especial predilección por la teoría política contemporánea. Colabora habitualmente en el diario *El País*. Ha sido Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas de mayo de 2004 a mayo de 2008.

Estadísticas internacionales sobre el Sector Público

Álvaro Salas Suárez

Departamento de Economía y Hacienda Pública. Universidad Autónoma de Madrid

Sofía García Gámez

Departamento de Economía Aplicada. Universidad Autónoma de Madrid

La política fiscal, conducida a través de sus instrumentos de ingresos, gastos y financiación pública, constituye una herramienta que permite a los gestores públicos, junto con la política monetaria, estabilizar la economía, impulsar el desarrollo económico y contribuir a una mayor equidad así como, a una mejora en la distribución de la riqueza de sus ciudadanos.

El nivel de protagonismo del sector público en la economía, de cara a alcanzar los objetivos antes mencionados, ha sido ampliamente discutido en los últimos tres siglos de historia económica. Sin embargo, bajo el actual contexto de crisis financiera es fundamental para el análisis de la economía en su conjunto disponer de estadísticas sobre finanzas públicas extensas, homogéneas y actualizadas, que permitan, de forma transparente, evaluar la gestión del sector público, con el fin de determinar las fuentes de vulnerabilidad y adoptar, oportunamente, las medidas correctivas necesarias. En consecuencia, en el presente artículo se presenta una breve descripción de las principales fuentes de información estadística, a escala internacional, comenzando por la que suministran los organismos supranacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial), seguido de instituciones como la OCDE, la CEPAL y Eurostat, para finalizar con una breve referencia a los datos (de naturaleza únicamente financiera) procedente de instituciones privadas.

Fuentes estadísticas sobre el sector público a nivel mundial

Government Finance Statistics, (YEARBOOK)

Elaborada por el Fondo Monetario Internacional, compila información relativa a distintas clasificaciones de ingresos y de gastos, presenta además información sobre el déficit/superávit de caja y de operaciones, así como las variaciones ocurridas entre activos y pasivos financieros. Las estadísticas se presentan para los distintos niveles del gobierno: General, Central, Estatal y Local.

Esta publicación, a la cual se puede acceder mediante suscripción de pago, tuvo su primera edición en 1978 y reporta información para más de un centenar de países¹.

La estimación de las cuentas que en esta publicación se presentan sigue la metodología establecida en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del FMI y está homogeneizada con el Sistema de Cuentas Nacionales, el Manual de Balanza de Pagos y el Manual de las Estadísticas Financieras y Monetarias (estas últimas también del FMI).

Todas las cifras publicadas están calculadas en base caja, pudiéndose diferenciar en dos grandes grupos: las generales y las específicas.

- Las cifras generales, que puede ser empleadas para realizar directamente comparaciones a escala internacional, están expresadas en términos de PIB.
- Las cifras específicas relativas a cada país, presenta información con un mayor nivel de desagregación. El mayor inconveniente es que se encuentran expresadas en moneda local y en términos corrientes, metodología que dificulta la comparación entre países.

World Development Indicators

La base de datos elaborada por el Banco Mundial presenta información agregada por grandes bloques geográficos (regiones) y detallado por países, es de acceso gratuito on line y posee un mayor nivel de rango o recorrido, al ofrecer información estadística desde el año 1960.

La información del sector público, dado el sesgo de la institución en materia social, está contenida en apartados diversos, sobre todo lo relativo a las funciones de salud, educación y defensa.

En materia de ingresos públicos además de presentar información nominal sobre la recaudación de diversos tributos y sobre la contribución a la seguridad social, se incluyen series históricas, en términos porcentuales, de los distintos impuestos. En lo que respecta al gasto público, se presenta las partidas

¹ En la edición de 2008 el número de países incluidos ascendía a 130.

de acuerdo a la naturaleza económica del gasto. Así, las distintas partidas de ingresos como las de gastos están valoradas en términos corrientes y en moneda local de cada país, con la consecuente dificultad antes mencionada. Sin embargo, también se presenta la información en estructura porcentual sobre el total de ingresos o gastos, así como en términos del PIB.

“Bajo el actual contexto de crisis financiera es fundamental para el análisis de la economía disponer de estadísticas sobre finanzas públicas extensas, homogéneas y actualizadas”

Finalmente la base de datos incluye, con amplio nivel de detalle, información sobre el déficit fiscal y deuda pública contraída por cada país o Estado, desagregado por acreedores, composición en términos de plazos, de monedas; muestra además el peso (denominada comúnmente como carga) de la deuda pública en la economía y un abanico de indicadores que miden el nivel de solvencia y liquidez de cada país.

OCDE Statistics

La base de datos elaborada por la OCDE aglutina una gran variedad de indicadores para todos los niveles de gobierno (General, Estatal, Central y Local).

- En cuanto a los ingresos y los gastos, presenta cifras de recaudación, subsidios, transferencias (corrientes y de capital), gasto en consumo final, formación bruta de capital, consumo intermedio, valor de la producción, entre otras.
- En relación a los activos y pasivos, presenta un amplio abanico de instrumentos: depósitos, bonos, pagarés, participaciones, acciones, títulos valores, clasificados por monedas de emisión, plazos, etc.
- Adicionalmente, incluye un apartado de deuda del gobierno central en el que se detalla información sobre los distintos instrumentos (bonos), plazo, tipo de interés, por acreedores, monedas de emisión, etc.

El acceso a la base de datos es a través de suscripción de pago y la información se encuentra disponible² para cada país³, con periodicidad anual, dependiendo en buena medida del período de ingreso o pertenencia a la organización. Si bien la gran variedad constituye la fortaleza de esta base de datos, el hecho de que buena parte se encuentre expresada en moneda local limita su comparación a nivel internacional.

² En el apartado titulado *Estadísticas de Cuentas Nacionales*.

³ En la actualidad la OCDE está integrada por 32 Estados miembros.

Eurostat

Base de datos de formato electrónico, de libre acceso, presenta información armonizada para la zona euro, (grandes totales⁴ y por países). La metodología empleada en el cálculo de los distintos indicadores del sector público se apoya en el Sistema Europeo de Cuentas (1995).

La información estadística se encuentra aglutinada en tres grandes apartados:

- Estadísticas anuales del sector público, que incluye:
 1. Cifras globales de ingresos (recaudación por tipo de impuesto) y gastos (gasto en consumo final, intermedio, ahorro).
 2. Cifras de gasto a nivel del gobierno general empleando la clasificación funcional del gasto según Naciones Unidas (1999).
 3. Estadísticas sobre recaudación impositiva, presentadas con un mayor nivel de detalle o desagregación que las ofrecidas el apartado 1.
- Indicadores sobre déficits y deuda, que presenta series sobre el nivel y estructura de la deuda consolidada para todo el sector público así como para todos los niveles del gobierno: General, Central, Estatal y Local, clasificada por moneda, plazo de emisión, tipo de interés, etc.
- Estadísticas trimestrales (financieras y no financieras) del sector público a nivel general, característica que diferencia esta fuente de información del resto, hecho que facilita el seguimiento de las actuaciones del sector público a corto plazo.

“La base de datos elaborada por el Banco Mundial presenta información agregada por grandes bloques geográficos (regiones) y detallado por países, es de acceso gratuito on line y posee un mayor nivel de rango o recorrido, al ofrecer información estadística desde el año 1960”

⁴ *Diferenciando la información por regiones: Unión Europea (15-25-27 Estados miembros) y la Zona Euro (11-12-13-15-16 Estados miembros)*.

Las series temporales están calculadas en moneda local, millones de euros y finalmente en términos del PIB. El rango de las series estadísticas que se puede consultar comienza desde el año 1990.

“La metodología empleada por Eurostat en el cálculo de los distintos indicadores del sector público se apoya en el Sistema Europeo de Cuentas (1995)”

Cepalstas

La información que compila y ofrece la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), se encuentra disponible en su portal titulado Cepalstas, a través del cual se puede acceder a las estadísticas e indicadores periódicos que se generan en las diferentes Divisiones de esta institución.

Las estadísticas de las finanzas del sector público están integradas en los Indicadores Económicos y se presenta agrupada en tres grandes apartados:

- **Saldos de la deuda Pública:** presenta el saldo de la deuda pública (interna y externa) en millones de dólares y en términos del PIB.
- **Operaciones del Gobierno:** ofrece la clasificación económica de los ingresos y de los gastos, el valor de los saldos o resultados (primarios y globales) así como, las distintas fuentes de financiación empleadas (internas y externas). Las cifras se pueden consultar en términos de PIB y en moneda local.
- **Ingresos Tributarios:** muestra la recaudación percibida (en términos del PIB y a precios corrientes expresados en moneda local) y las tasas de impuesto sobre la renta (mínima y máxima) y al valor añadido aplicadas desde el año 1992.

La desagregación de las estadísticas, está en su mayoría para los niveles general y central del gobierno, sin embargo, en algunos apartados se puede tener un mayor detalle diferenciando entre sector público financiero y no financiero. Finalmente, señalar que las series temporales, que se encuentran disponibles desde el año 1990, se refieren generalmente a los 33 Estados miembros y 9 Estados asociados de la CEPAL en América Latina y el Caribe.

Otras fuentes de interés

Por último, dado el entorno global de crisis financiera, se considera de gran importancia hacer referencia respecto de otras fuentes estadísticas sobre el sector público, en las que se puede consultar información sobre la capacidad que tienen los países, en concreto las autoridades o gobiernos, de cum-

plir puntualmente con el pago de sus compromisos financieros. Así conviene citar, entre otros, los siguientes:

- **Agencias de calificación crediticia,** instituciones que se encargan de la medición del riesgo soberano⁵: Fitch Ratings, Moodys y Standard and Poor's.
- **Bancos de Inversión,** instituciones privadas, en las que mediante suscripción de pago se puede obtener información de alta frecuencia (diaria) sobre el tipo de interés que sufragan los Gobiernos o Estados para poder acceder continuamente al mercado de capitales. Dentro de las más utilizadas se encuentran JP Morgan y Bloomberg.



⁵ Se denomina deuda soberana a la contraída directamente por el sector público o aquella que siendo privada se encuentre garantizada por el primero.

Para saber más...

- Base de datos del Banco Mundial: <http://data.worldbank.org/data-catalog>
- Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>
- Cepalstas: <http://websie.eclac.cl/infest/ajax/cepalstat.asp?carpeta=estadisticas>
- Fitch Ratings: http://www.fitchratings.com/index_fitchratings.cfm
- Moodys: <http://www.moodys.com/cust/default.asp>
- Standard and Poor's: <http://www.standardandpoors.com/home/en/us>
- JP Morgan: <http://www.jpmorgan.com/pages/jpmorgan>
- Bloomberg: <http://www.bloomberg.com/>

Base de Datos Económicos del Sector Público Español (BADESPE)

César Pérez López y M.^a Luisa García Núñez
Instituto de Estudios Fiscales

La existencia de bases de datos accesibles es un requisito imprescindible para el normal desarrollo de la investigación. Este convencimiento condujo al Instituto de Estudios Fiscales (IEF) a poner en marcha BADESPE, proyecto cuya finalidad es la creación de infraestructura estadística sobre la actividad económica del sector público para su puesta a disposición de los investigadores.

En el marco de las competencias del IEF el objetivo fundamental de BADESPE es potenciar la investigación y estudio en las materias relativas a ingresos y gastos públicos así como la incidencia de la política fiscal sobre el sistema económico y social. A este fin los objetivos instrumentales son:

- Hacer accesible y comprensible la abundante información estadística existente relativa al sector público en la línea de los desarrollos alcanzados en algunos de los países de nuestro entorno.
- Reducir las limitaciones que existen en la difusión de esta información, en muchas ocasiones disponible únicamente en soporte papel, universalizando el servicio a investigadores.

La concreción de este Proyecto es una base de macrodatos (datos agregados) de información económica relativa al sector público español que está accesible en Internet en una web dinámica. Las principales características de la información que contiene son:

- Periodicidad anual, teniendo por tanto carácter estructural.
- Los datos se organizan en forma de series temporales que se inician, siempre que es posible, en 1980.
- La Búsqueda de información es rápida, cómoda y flexible y el usuario puede seleccionar el conjunto de información que desee por tres vías diferentes:
 - Selección temática.
 - Selección por palabras claves.
 - Selección a partir del índice completo de series.
- La información buscada se puede consultar rápidamente en pantalla pero también puede imprimirse o exportar los ficheros para ser tratados en cualquier hoja de cálculo de uso generalizado.
- Esta base de datos lleva asociada una metabase, con información relevante que permite interpretar las series buscadas.
 - Por una parte, cada área temática de la base de datos va acompañada de:
 - Un texto que contiene una descripción general de las

características fundamentales de la información contenida en él y de los conceptos claves.

- Un cuadro resumen de las principales magnitudes.
- Por otra parte, cada serie lleva asociada un conjunto de información:
 - Fuente: unidad administrativa que elabora la información.
 - Institución: unidad administrativa que gestiona la recaudación del impuesto o a la que viene referida la información.
 - Territorio o ámbito geográfico al que viene referida la información.
 - Unidad de medida utilizada: número de unidades, miles de euros, porcentaje, etc.

- Un conjunto de Notas cuya finalidad es facilitar la correcta interpretación de la serie pues informan de factores que han podido afectar a la evolución, como cambios de criterios metodológicos, modificaciones legislativas, etc.
- Un conjunto de Definiciones de los conceptos más relevantes relacionados con la misma. El conjunto de definiciones asociadas a todas las series constituyen un Glosario de términos que se puede consultar también de forma independiente.
- Un Gráfico de evolución de cada una de las magnitudes de referencia.

El diseño y ejecución de este Proyecto se apoya en el trabajo de expertos en fuentes estadísticas y en las distintas áreas de la actividad económica del sector público.

A continuación se enumeran de forma esquemática las series de las diversas áreas temáticas que contiene este proyecto, lo cual no evita la consulta de BADESPE en su página web.

“El objetivo fundamental de BADESPE es potenciar la investigación y estudio en las materias relativas a ingresos y gastos públicos así como la incidencia de la política fiscal sobre el sistema económico y social”

Estructura y organización de BADESPE

Las áreas temáticas en que se estructura BADESPE se mencionan a continuación. Se enumeran de forma esquemática y se adjuntan los enlaces para las actualizaciones recientes.

Información Tributaria

Se recoge en este bloque información sobre tributos proveniente de distintas fuentes:

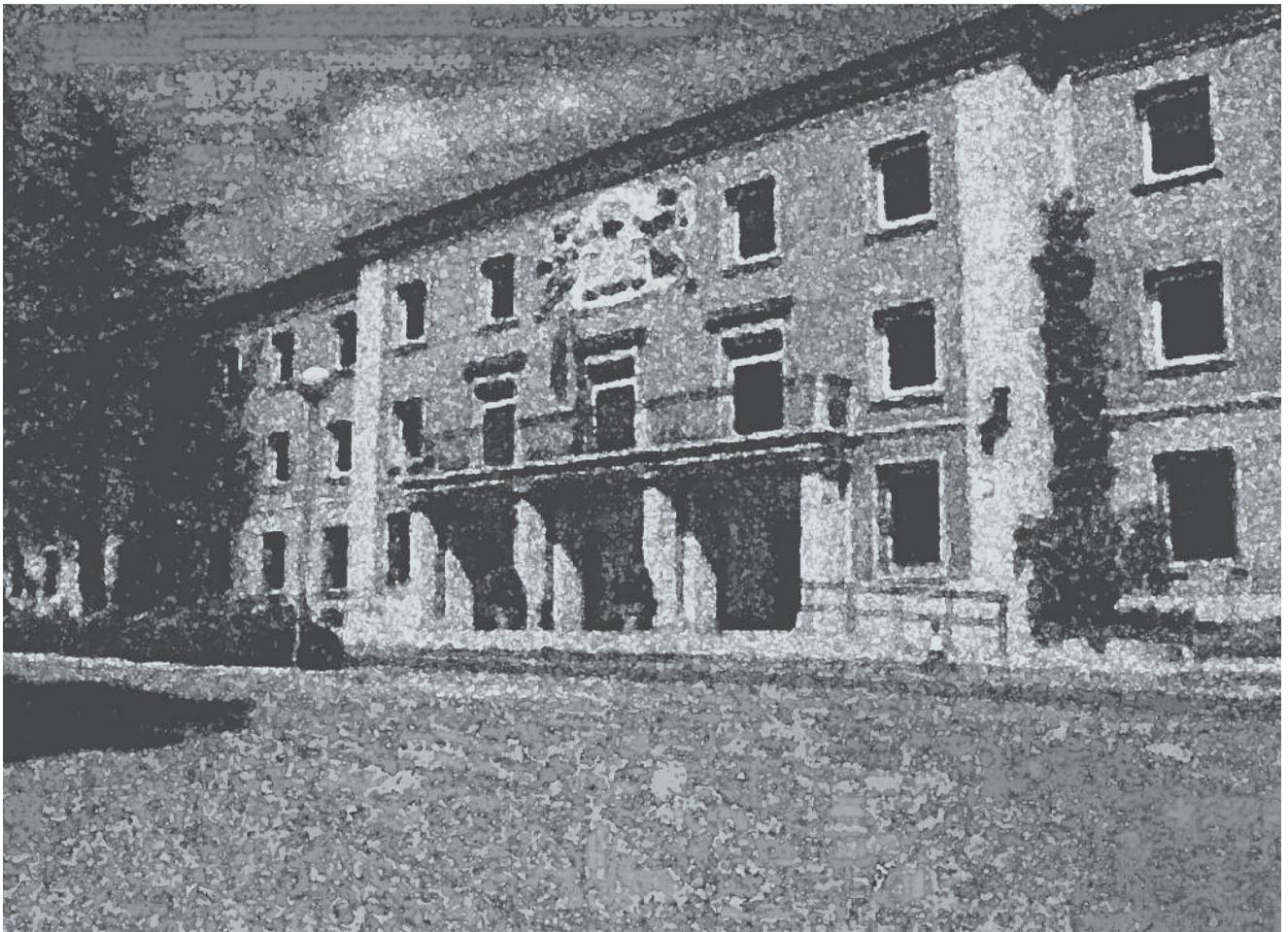
- Recaudación de tributos:
En Recaudación se recogen los ingresos tributarios del Estado que gestiona la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) –que la DG “Servicio de Estudios tributarios y estadísticas” publica en los “Informes anuales de recaudación Tributaria”– y también los cedidos a las CCAA de régimen fiscal común y los concertados con el País Vasco y C.F. de Navarra (Fuente: Resumen informativo por recaudación de tributos cedidos y concertados,

elaborado por la Inspección General del Ministerio de Hacienda). Series disponibles desde 1986.

- Estadística de las Declaraciones de IRPF y del Patrimonio: Las Estadísticas de las Declaraciones de IRPF y del Impuesto de Patrimonio (IP) contienen la información agregada de variables de las declaraciones que cumplimentan anualmente los sujetos pasivos de estos tributos.
 - IRPF: Series disponibles desde 1980.
 - Patrimonio: Series disponibles desde 1983 hasta 2007. Por ley 4/2008, de 23 de diciembre se suprime este gravamen con efectos desde 1 de enero de 2008.

“La concreción de este Proyecto es una base de macrodatos (datos agregados) de información económica relativa al sector público español que está accesible en Internet en una web dinámica”

- Tipos de IVA:
Los tipos de IVA 1993-2002, recogen la evolución de éstos para un nivel de desagregación de la Clasificación Nacional de Productos y Actividades. Su origen es un trabajo del propio IEF.
- Estadística de las declaraciones de IVA:
La estadística de declaraciones de IVA, disponible en BADESPE para el período 1986-2004, contiene la información agregada de variables recogidas en la declaración-resumen anual de IVA (modelos 390 y 392) publicada anualmente por la AEAT. Desde 2005 esta estadística la elabora y publica la DG “Servicio de estudios tributarios y estadísticas”.
- Financiación autonómica:
Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas aparecen recogidas en la Constitución española, en el Concierto económico con el País Vasco, en Convenio económico con la Comunidad Foral de Navarra y en la Ley orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA).
La información que se ofrece en BADESPE contiene la totalidad de los recursos necesarios para poder prestar los servicios transferidos (necesidades de financiación). Series disponibles desde 1986.
- Otra información tributaria:



- Resultados económicos y tributarios en el IVA. Las empresas españolas en las fuentes tributarias.
- La estadística Resultados económicos y tributarios en el IVA la elabora y publica la DG “Servicios de estudios tributarios y estadísticas” con información disponible desde 1997. Con anterioridad el IEF elaboraba una estadística denominada Las empresas españolas en las fuentes tributarias, disponible para el período 1986-1995.
- Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias. Empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias.
La estadística Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias la elabora y publica la DG “Servicios de estudios tributarios y estadísticas” con información disponible desde 1999. Con anterioridad el IEF elaboraba una estadística denominada Empleo, salarios y pensiones en las fuentes tributarias, para los años 1992-1996.
- Cuentas anuales en el impuesto de Sociedades. Cuentas de las Sociedades en las fuentes tributarias.
La estadística Cuentas anuales en el impuesto de Sociedades la elabora y publica la DG “Servicios de estudios tributarios y estadísticas” con información disponible desde 2001. Con anterioridad, el IEF elaboraba la esta-

dística Cuentas de las Sociedades en las fuentes tributarias, para los años 1989-1993.

- Ventas, empleo y salarios en las grandes empresas.
La AEAT elabora indicadores mensuales y trimestrales sobre: Ventas, empleo y salarios en las grandes empresas, a partir de las declaraciones que dichas empresas están obligadas a presentar.

Información Presupuestaria

La organización de España diseñada en la Constitución Española de 1978 permite distinguir dentro del sector público tres órdenes organizativos fundamentales: el sector público estatal, el sector público autonómico y el sector público local. Estos tres niveles de gobierno: central, autonómico y local dan lugar a una pluralidad de presupuestos que son la expresión de compromisos reales respecto a las políticas públicas.

En este bloque temático de BADESPE se recoge información referida a los Presupuestos Generales del Estado; de las Comunidades y Ciudades Autónomas, de las Corporaciones Locales y los correspondientes a cada municipio.

Los presupuestos generales constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de los ingresos y gastos y/o derechos y obligaciones.

“ En este bloque temático de BADESPE se recoge información referida a los Presupuestos generales del Estado; de las Comunidades y Ciudades Autónomas, de las Corporaciones Locales y los correspondientes a cada municipio ”

- Presupuestos Generales del Estado:
 - Presupuesto inicial (de 1985 hasta el ejercicio 2010).
 - Liquidación presupuestaria (de 1985 hasta el ejercicio 2008).

Para el seguimiento de la ejecución del presupuesto de gastos se distinguen las fases más significativas para el análisis: a) Créditos iniciales; b) Créditos totales; c) Compromisos; d) Obligaciones reconocidas; e) Pagos ordenados y f) Pagos realizados.

Además, se incluye un conjunto de indicadores agregados útiles al seguimiento de gestión y de tesorería –ahorro, superávit o déficit no financiero, capacidad o necesidad de endeudamiento y déficit de caja no financiero y los principales conceptos que lo integran.

- Presupuestos de Comunidades y Ciudades Autónomas:
 - Presupuesto inicial (de 1984 hasta el ejercicio 2003).
 - Liquidación presupuestaria (de 1984 hasta el ejercicio 2001).

Se ha recopilado información correspondiente a la clasificación económica por capítulos, desde 1984 a 2003; para la fase de derechos/obligaciones reconocidas, de 1984 a 2001 y para la clasificación funcional se dispone de datos de los años 2000 y 2001.

La fuente de datos procede de la Dirección General de Coordinación financiera con las Comunidades Autónomas y con las Entidades Locales. Es el centro directivo responsable del tratamiento informático-estadístico de los datos derivados de la actividad económico-financiera de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales¹.

- Presupuestos de Corporaciones Locales:
 - Presupuesto inicial (de 1992 hasta el ejercicio 2001).
 - Liquidación presupuestaria (de 1992 hasta el ejercicio 2001).

Se recoge información relativa a la clasificación económica por capítulos y por artículos así como el gasto por funciones. Los datos proceden de la DG mencionada en el apartado de Presupuestos de las Comunidades Autónomas².

- Presupuestos de Municipios:

Esta área temática contiene un archivo histórico de los municipios de más de 50.000 habitantes y/o capitales de provincia con los datos correspondientes a la clasificación económica por capítulos, desde 1988 a 2002, siendo la DG antes mencionada la suministradora de la información.

Recientemente esta DG publica la información presupuestaria correspondiente a todos los municipios.

Información Socioeconómica

El marco de la Contabilidad nacional, cuyo objetivo más relevante es ofrecer una descripción sistemática y detallada de la realidad de una economía en su conjunto y sus relaciones con otras economías, se adapta al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC95), que aplican de forma armonizada todos los Estados miembros de la Unión Europea (UE).



² La información reciente está disponible en la citada DG y los enlaces son: <http://serviciosweb.meh.es/apps/EntidadesLocales/>
<http://www.meh.es/Documentacion/Publico/DGCFEL/LiquidacionesDefinitivas/MemoriaCesion2007.pdf>
<http://www.meh.es/Documentacion/Publico/DGCFEL/LiquidacionesDefinitivas/AnexosCesion2007.pdf>
<http://www.meh.es/Documentacion/Publico/DGCFEL/LiquidacionesDefinitivas/MEMORIA%20LIQ%202007%20Variables.pdf>

¹ En la actualidad esta información es elaborada por la citada DG y los enlaces para la obtención de los datos recientes son: <http://serviciosweb.meh.es/apps/CCAApresupuestos/> y <http://serviciosweb.meh.es/apps/CCAALiquidaciones/>

En este marco económico actúan una diversidad de unidades institucionales que realizan operaciones múltiples y de naturaleza diferente, con objeto de producir, financiar, asegurar, redistribuir y consumir. Por necesidad de síntesis estas unidades se agrupan en sectores y subsectores institucionales.

En BADESPE se recopila información del sector Administraciones Públicas y los cuatro subsectores en los que se subdivide:

- a) Administración Central.
- b) Comunidades Autónomas.
- c) Corporaciones Locales.
- d) Administraciones de Seguridad Social.

El diseño y ejecución de este Proyecto se apoya en el trabajo de expertos en fuentes estadísticas y en las distintas áreas de la actividad económica del sector público

Incluye unidades que son otros productores no de mercado cuya producción se destina al consumo individual o colectivo, que se financian principalmente mediante pagos obligatorios. Efectuados por unidades pertenecientes a otros sectores y/o que efectúan operaciones de redistribución de la renta y la riqueza nacional.

Periódicamente se introducen en la CNE cambios de base contable, destinados a actualizar las mediciones de las ponderaciones, conforme se producen cambios en las metodologías de referencia y en las fuentes y procedimientos de estimación de las cuentas nacionales.

Es por ello que, en la base de datos BADESPE, en el área temática de las Cuentas de las Administraciones Públicas, se incluyen las diversas bases de referencia.

- Cuentas de las Administraciones Públicas:
 - Base 2000 (de 2000 a 2008).
 - Bases anteriores (de 1980 a 2003).
- Principales macromagnitudes: Se incluyen una serie de cuadros resúmenes con la información correspondiente a:
 - Producto interior bruto a precios de mercado, base 2000, con información desde 1995.
 - Producto interior bruto a precios de mercado regional, base 2000, con información disponible desde 1995.
- Pensiones:
 - Series actuales (de 1980 a 2008).
 - Otras series no vigentes en la actualidad (de 1980 a 2000).

Las políticas de protección social arrancan, en nuestro país, en el siglo XIX. En el siglo XX los mecanismos de protección

desembocan en una serie de seguros sociales Retiro Obrero (1919), el Seguro Obligatorio de Maternidad (1923), Seguro de Paro Forzoso (1931), Seguro de Enfermedad (1942), Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) (1947).

A comienzos de los años sesenta se intentó unificar y sistematizar el complejo universo de los seguros sociales obligatorios. Para ello se promulga la Ley 193/1963, de 28 de diciembre, de Bases de la Seguridad Social (implantación de un modelo unitario e integrado de protección social), cuyos textos articulados fueron aprobados por los Decretos 907 y 909/1966, de 21 de abril. El 1 de enero de 1967 entró en vigor el sistema de la Seguridad social creado por estas disposiciones.

Estos tres niveles de gobierno: central, autonómico y local dan lugar a una pluralidad de presupuestos que son la expresión de compromisos reales respecto a las políticas públicas

Con posterioridad se llevan a cabo modificaciones importantes que persiguen la racionalización de la acción protectora de la Seguridad Social.

En BADESPE se pueden distinguir las pensiones acogidas a regulaciones anteriores al sistema de Seguridad Social iniciado en 1967 y las pensiones del sistema de Seguridad Social, reguladas por la legislación derivada de la Ley de Bases de la Seguridad Social de 1963.

Así pues, en el área temática de Pensiones se recogen las series actuales, que son las reguladas por la legislación derivada de la Ley de Bases de la Seguridad Social de 1963 y las anteriores a 1967.

Para saber más...

- Instituto de Estudios Fiscales: <http://www.ief.es>
- BADESPE: <http://www.estadief.minhac.es/>
- Dirección General de Coordinación financiera con las Comunidades Autónomas y con las Entidades Locales:
 - <http://serviciosweb.meh.es/apps/CCAApresupuestos/>
 - <http://serviciosweb.meh.es/apps/CCAALiquidaciones/>
 - <http://serviciosweb.meh.es/apps/EntidadesLocales/>

Fuentes estadísticas de los Presupuestos Generales del Estado

Almudena Fernández Benito y Jaime Iglesias Quintana

Dirección General de Presupuestos. Ministerio de Economía y Hacienda

Durante los últimos años la Dirección General de Presupuestos está realizando un importante esfuerzo de información y divulgación de las estadísticas concernientes a los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

Esta labor se enmarca en el esfuerzo de la Administración Central y, en particular del Ministerio de Economía y Hacienda, en materia de difusión estadística y transparencia en la información presupuestaria y económica¹. Este esfuerzo se inspira en una serie de principios generales:

- Toda la información de contenido económico y estadístico es susceptible de ser publicada, garantizando en todo caso el secreto estadístico y la protección de datos.
- La información debe ser publicada con el mayor grado posible de difusión y estar disponible para el público en general, en formato electrónico y accesible cómodamente en Internet.
- La información económica y estadística debe estar disponible con la mayor brevedad posible. En este sentido se deben reducir lo máximo posible el plazo de desfase y el de publicación.
- Se debe presentar de manera que sea lo más útil posible, lo cual incluye una explicación sobre las fuentes utilizadas, notas metodológicas y modelos aplicados.

En la actualidad toda la información concerniente a los PGE se publica en la página web del Ministerio de Economía y Hacienda prácticamente en tiempo real desde la presentación por la Ministra de Economía y Hacienda del proyecto de Ley de PGE ante las Cortes Generales.

Hay que destacar en este sentido la importante labor de los servicios de informática presupuestaria que, con sus propios medios y recursos, desarrollan las complejas aplicaciones informáticas que permiten disponer rápidamente de la información presupuestaria.

El proyecto de Ley de PGE está integrado por el articulado con sus anexos y los estados de ingresos y de gastos, con el nivel de especificación de créditos establecido en la Ley General Presupuestaria.

Al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado le acompaña la siguiente documentación complementaria:

Memorias descriptivas de los programas de gasto y sus objetivos anuales.

- Memorias explicativas de los contenidos de cada presupuesto, con especificación de las principales modificaciones que presenten en relación con los vigentes.
- Anexo con el desarrollo económico de los créditos, por centros gestores de gasto.
- Anexo de carácter plurianual de los proyectos de inversión pública, con su clasificación territorial.
- Liquidación de los presupuestos del año anterior y un avance de la liquidación del ejercicio corriente.
- Las cuentas y balances de la Seguridad Social del año anterior.
- Los estados consolidados de los presupuestos.
- Un informe económico y financiero.
- Una memoria de los beneficios fiscales.

“ En la actualidad toda la información concerniente a los PGE se publica en la web del Ministerio de Economía y Hacienda prácticamente en tiempo real desde la presentación por la Ministra de Economía y Hacienda del proyecto de Ley de PGE ante las Cortes Generales ”

La documentación que se presenta es realmente extensa y detallada, y se agrega en cuatro series, que se identifican con un color, para facilitar precisamente la lectura de los PGE:

- La serie roja recoge el Proyecto de Ley.
- La serie amarilla recoge información obligatoria.
- La serie verde, información auxiliar.
- La serie gris, información complementaria discrecional.

El gráfico siguiente recoge el detalle de la información referida.

¹ El acuerdo de la CDGAE de 14 de enero de 2005 (ampliado el 11 de mayo de 2006) aprobó una serie de medidas y compromisos para mejorar la transparencia en el ámbito de la información económica y estadística.

GRÁFICO 1. DOCUMENTACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

SERIE ROJA (Ley P.G.E.)	SERIE VERDE (Información auxiliar)	SERIE AMARILLA (Información obligatoria)	SERIE GRIS (Información complementaria discrecional)
 <ul style="list-style-type: none"> • Articulado de la Ley • Ingresos • Gastos. Presupuestos por programas y memoria de objetivos • Anexos de proyectos financieros por el FCI • Estados financieros y cuentas de organismos autónomos y otros organismos públicos • Presupuestos de explotación y capital y otros estados financieros • Consorcios del sector público administrativo. • Resúmenes de ingresos y gastos 	 <ul style="list-style-type: none"> • Anexos de desarrollo orgánico y económico de los estados de ingresos y gastos • Anexos de inversiones reales y programación plurianual • Anexos de personal, estructura orgánica y por programas 	 <ul style="list-style-type: none"> • Informe Económico Financiero • Memoria de Beneficios Fiscales • Memorias presupuestarias • Presupuestos Generales del Estado Consolidados • Anexo de Flujos Financieros España-Unión Europea 	 <ul style="list-style-type: none"> • Liquidación del presupuesto anterior • Avance de liquidación del presupuesto vigente • Gasto de funcionamiento e inversiones del Banco de España

TABLA 1. PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO CONSOLIDADOS

GASTOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (MILLONES DE EUROS)										
CAPÍTULOS	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Gasto de personal	25.335	26.759	23.041	24.216	25.351	27.391	29.266	31.318	33.073	33.818
Gastos corrientes en bienes y servicios	7.790	8.542	6.036	6.512	6.777	7.259	7.880	8.373	8.536	8.542
Gastos financieros	17.152	17.842	19.764	19.148	19.334	17.485	15.993	16.679	17.474	23.267
Transferencias corrientes	141.997	134.880	143.658	150.731	162.731	176.638	191.408	206.244	217.321	233.490
Operaciones corrientes	192.275	188.024	192.499	200.608	213.979	228.773	244.546	262.613	276.406	299.117
Fondo de Contingencia	-	-	2.290	2.345	2.491	2.873	3.028	3.100	3.251	3.745
Inversiones reales	9.126	9.746	10.004	10.524	11.737	12.537	13.331	10.068	13.683	12.273
Transferencias de capital	6.007	6.290	6.721	7.042	6.774	7.937	9.291	9.968	11.074	15.123
Operaciones de capital	15.133	16.036	16.725	17.566	18.511	20.475	22.622	24.036	24.757	27.397
OPERACIONES NO FINANCIERAS	207.408	204.059	211.515	220.519	234.981	252.121	270.197	289.749	304.414	330.258
Activos financieros	7.812	10.149	9.726	10.858	14.557	17.711	20.994	24.773	45.799	20.438
Pasivos financieros	21.562	24.712	37.602	33.586	30.289	31.657	33.772	34.893	34.307	35.704
Operaciones financieras	29.374	34.860	47.328	44.444	44.846	49.367	54.767	59.666	80.106	56.141
TOTAL PRESUPUESTO	236.782	238.920	258.843	264.964	279.827	301.488	324.964	349.415	384.520	386.400
INGRESOS. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (MILLONES DE EUROS)										
CAPÍTULOS	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Impuestos directos	130.480	134.952	144.516	153.319	167.750	184.190	203.623	220.046	216.181	198.025
Impuestos indirectos	54.795	45.489	37.741	39.836	43.051	45.302	50.740	53.363	50.202	40.736
Tasa, precios y otros ingresos	4.811	4.694	4.309	4.411	4.209	4.233	4.768	5.083	6.570	6.169
Transferencias corrientes	8.511	8.731	9.575	12.221	12.213	12.537	12.542	12.653	12.208	12.020
Ingresos patrimoniales	6.164	7.108	6.617	6.235	3.141	3.513	4.364	5.826	6.722	6.727
Operaciones corrientes	204.762	200.974	202.759	216.022	230.363	249.775	276.038	296.972	291.882	263.676
Enajenación inversiones reales	339	397	498	534	567	564	553	571	368	335
Transferencias de capital	2.503	2.368	2.773	2.842	2.596	2.773	3.006	4.071	2.687	3.733
Operaciones de capital	2.842	2.765	3.272	3.376	3.163	3.337	3.559	4.642	3.055	4.068
OPERACIONES NO FINANCIERAS	207.604	203.739	206.031	219.398	233.526	253.112	279.596	301.614	294.937	267.745
Activos financieros	1.870	2.156	1.528	1.730	2.052	2.637	4.134	6.945	6.498	6.259
Total capítulos 1 a 8	209.474	205.895	207.558	221.128	235.578	255.749	283.731	308.559	310.435	274.004

(*) Presupuesto homogeneizado, teniendo en cuenta el crédito extraordinario para inmigración (RDL 1/2008).

Fuente: Presupuestos Generales del Estado

Además de la información completa de los PGE, la Dirección General de Presupuestos elabora desde el año 2004 series temporales de los presupuestos de cada uno de los agentes que lo integran (Estado, organismos autónomos, agencias estatales, otros organismos públicos y Seguridad Social) y del presupuesto consolidado. En la tabla 1 se muestra la evolución de los PGE consolidados desde 2001 a

2010, de acuerdo con la clasificación por capítulos de gastos e ingresos.

La información de los presupuestos iniciales se completa con la información de ejecución que elabora la Intervención General de la Administración del Estado, la cual tiene un amplio contenido y alcance temporal, y se elabora con carácter mensual y anual. Una parte muy importante de



esta información es la relativa a las cuentas públicas nacionales, que constituyen una de las fuentes de información básicas para el análisis del sector público y su comparación internacional.

“ Para completar la visión de los presupuestos de nuestro país, se debe acudir a la información presupuestaria de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales ”

Toda la información comentada en los párrafos anteriores se refiere a los PGE. Sin embargo, como es bien sabido, España es un país caracterizado por un alto grado de descentralización y autonomía presupuestaria. Por ello es importante que, para completar la visión de los presupuestos de nuestro país, se debe acudir a la información presupuestaria de las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. Dicha información

es publicada, tanto en términos de créditos iniciales como liquidados, por la Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales y también se puede acceder a ella a través de las páginas web de las Comunidades Autónomas.

Como se puede comprender, la información presupuestaria es amplísima y abarca todos los ámbitos de la actividad público-financiera. Por ello, resulta imprescindible, sobre todo para situar el contexto de los PGE, acudir a otras fuentes de información económica y estadística relevante. Dentro de la página web del Ministerio de Economía y Hacienda las más importantes se refieren al Programa de Estabilidad, a indicadores e informes macroeconómicos, impuestos, Fondos Europeos, catastro y estadísticas territoriales. Asimismo, se dispone de una información más extensa en las respectivas páginas de los distintos organismos o departamentos ministeriales que la elaboran.

La información nacional se completa, finalmente, con la información presupuestaria de las finanzas públicas proporcionada a través de instituciones internacionales: Eurostat, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, Comisión Europea, etc.

Para saber más...

– Ministerio de Economía y Hacienda:
www.meh.es

Fuentes estadísticas de las Administraciones Territoriales

Miguel Angoitia Grijalba

Universidad Autónoma de Madrid

Una de las características más significativas del Sector Público español se encuentra en su elevado grado de descentralización. En nuestro país, en 2008, la Administración Territorial era responsable del 49,9% del gasto no financiero de las Administraciones Públicas, por delante del Estado y de la Seguridad Social. Este dato hace de España uno de los países con un mayor grado de descentralización económica del Sector Público, por delante, incluso, de países federales.

La Administración Territorial en España se desdobra en dos niveles muy distintos: de un lado, las Comunidades Autónomas, surgidas a partir de la Constitución Española de 1978 y protagonistas del proceso descentralizador económico y político vivido en las últimas tres décadas; y de otro, el nivel de gobierno local, el más próximo al ciudadano, en el que se dan cita distintos tipos de entidades y en el que la diversidad es una de las notas predominantes, ya que la esfera local está compuesta por 8.115 municipios, 43 diputaciones provinciales, 81 comarcas, 4 áreas metropolitanas, 1.011 mancomunidades, 73 agrupaciones de municipios y 3.719 entidades de ámbito territorial inferior al municipal¹.

La información económico-financiera relativa a las Comunidades Autónomas y Entidades Locales se encuentra, a nivel básico, en dos fuentes de información nacional: las *Cuentas de las Administraciones Públicas* y los *Presupuestos y Liquidaciones de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales*. A continuación, tratamos cada una de ellas de forma separada.

Las Cuentas de las Administraciones Públicas (IGAE)

Las *Cuentas de las Administraciones Públicas* que elabora anualmente la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), conforme a los criterios de la Contabilidad Nacional (SEC-95), constituyen el punto de partida de toda aproximación a la Administración Territorial. Las Cuentas se realizan a partir de las liquidaciones definitivas del presupuesto, lo que explica el desfase que presenta la última información disponible, referida al ejercicio 2007.

Su marco metodológico (SEC-95) figura como una de las principales ventajas de esta fuente de información, que reco-

ge la existencia de los dos niveles de gobierno subcentral, regional y local, de forma separada. Entre otros aspectos destacables, las *Cuentas de las Administraciones Públicas*, aportan información relativa a la finalidad de los empleos no financieros de las Administraciones Públicas, ya que combinan los criterios económicos propios de la Contabilidad Nacional con las funciones y subfunciones de gasto que establece la Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas de Naciones Unidas, más conocida por sus siglas inglesas COFOG.

Las *Cuentas de las Administraciones Públicas* también muestran puntos débiles. En particular, a efectos del análisis de la Administración Territorial, cabe citar que el nivel de detalle que se alcanza es relativamente reducido, por cuanto las *Cuentas* enfocan a Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales como dos subsectores agregados, sin que sea relevante para su objetivo atender a cada región y, mucho menos, a cada entidad local. Así, junto a las cuentas de la Contabilidad Nacional, sólo se muestra una síntesis de la liquidación



¹ La composición de la Administración Local se puede encontrar en el Registro de Entidades Locales del Ministerio de Política Territorial y en el Contador de Entidades Locales, de la Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales, del Ministerio de Economía y Hacienda, de la que se han extraído los datos citados.

presupuestaria de cada Comunidad Autónoma, de sus unidades encargadas de la gestión sanitaria y de los Servicios Sociales y de los agregados regionales para las Corporaciones Locales, distinguiendo entre diputaciones provinciales, ayuntamientos (para capitales de provincia y por tramos de población) y mancomunidades².

Este inconveniente se salva en gran medida con las *Cuentas Regionales*, una publicación complementaria que, siguiendo la misma metodología, detalla las cuentas de cada Comunidad Autónoma y, para las Corporaciones Locales, las cuentas clasificadas por regiones.

Los Presupuestos y las Liquidaciones de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales (Ministerio de Economía y Hacienda)

La Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales (DGCFCFAEL), del Ministerio de Economía y Hacienda, constituye la segunda referencia imprescindible en el estudio de la Hacienda Autonómica y Local en España.

Bajo el título *Presupuestos de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas* (con datos hasta 2009 y un avance para 2010), *Liquidación de los Presupuestos de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas* (hasta 2007, avance 2008), *Presupuestos de las Entidades Locales* (hasta 2008, avance 2009) y *Liquidación de los Presupuestos de las Entidades Locales* (hasta 2007, avance 2008), la DGCFCFAEL ofrece una valiosa información en términos de contabilidad presupuestaria sobre las clasificaciones económicas de ingresos y gastos y la clasificación funcional del gasto.

Si bien los datos disponibles a través de internet están accesibles desde el ejercicio 2002, las versiones impresas se remontan al ejercicio 1986. Desde entonces, las sucesivas y mejoradas ediciones anuales se han elaborado con las adaptaciones necesarias para recoger las modificaciones de los sistemas de financiación autonómica y local.

Los *Presupuestos* y las *Liquidaciones* de las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía se ofrecen en dos modalidades, consolidadas o no consolidadas, indicando los organismos susceptibles de consolidación. Los datos están elaborados para cada Comunidad Autónoma, Ceuta y Melilla y la información que se ofrece corresponde a la clasificación económica de ingresos y gastos del presupuesto, con un desglose variable que alcanza los cuatro dígitos en el caso de algunos subconceptos de capítulos como las transferencias e impuestos. Además, también se ofrece la información derivada de la clasificación funcional, a nivel de función, así como su cruce con los capítulos de la clasificación económica del presupuesto de gastos.

² Esta rúbrica agrupa todas las Entidades Locales supramunicipales, mientras las entidades de ámbito inferior al municipal aparecen junto con los municipios.

En el caso de los *Presupuestos* y las *Liquidaciones* de las Entidades Locales, de conformidad con la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 20 de septiembre de 1989³, la información ofrecida es, en muchas ocasiones, más detallada que recogida en las Cuentas, en la medida que permiten distinguir entre los principales tipos de Entidad Local (municipios, diputaciones de régimen común y foral e islas), aspecto de gran relevancia, ya que sus competencias de gasto son muy profundamente distintas.

“Las sucesivas ediciones anuales se han elaborado con las adaptaciones necesarias para recoger las modificaciones de los sistemas de financiación autonómica y local”

Ahora bien, la complejidad asociada al mundo local también impone varias limitaciones:

- Los datos corresponden únicamente al resultado de la consolidación entre la Administración General y sus Organismos autónomos dependientes.
- En un colectivo compuesto por más de 8.000 municipios, es fácil que se pierda el carácter censal, debiéndose estimar, en el ámbito de cada Provincia, la situación económico-financiera de los municipios que no remiten su información a la DGCFCFAEL. En este sentido, la información municipal se elaboraba tradicionalmente a partir de un muestreo cuyas principales características técnicas se detallaban en las ediciones impresas; sin embargo, a partir de los Presupuestos de 2001 y la Liquidación de 1999, los esfuerzos de mejora realizados han sido muy notables y, para la Liquidación del ejercicio 2007, la muestra cubre el 82,3% del censo, porcentaje que se eleva al 99,3% para los municipios de más de 5.000 habitantes⁴.
- Los datos se limitan a los principales tipos de entidad local, municipios y provincias, a las que se añaden, a partir de 2006, las comarcas y las áreas metropolitanas.

³ La Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, deroga la citada Orden de 1989 a partir del 1 de enero de 2010 e introduce una clasificación por programas que reemplaza a la tradicional clasificación funcional. Dado que los últimos datos disponibles se refieren a 2007 y al avance correspondiente a 2008, todavía se mantiene la continuidad de las series temporales.

⁴ Esta misma muestra, junto con otra información adicional, es la que utiliza la IGAE para la elaboración de las Cuentas de las Administraciones Públicas.

GRÁFICO 1. GASTO PÚBLICO NO FINANCIERO EN 2008 (EN PORCENTAJE)

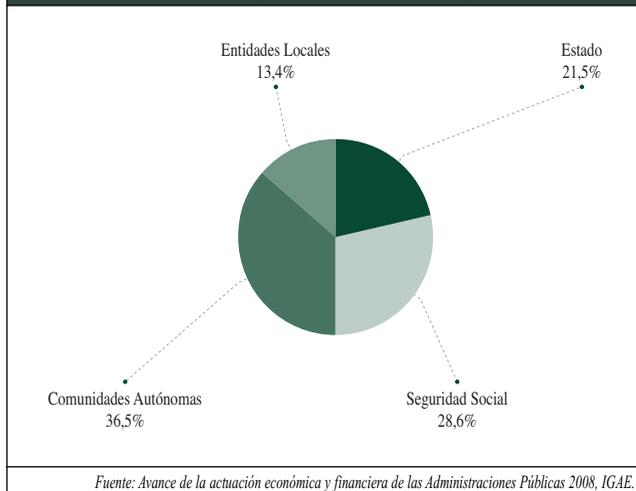
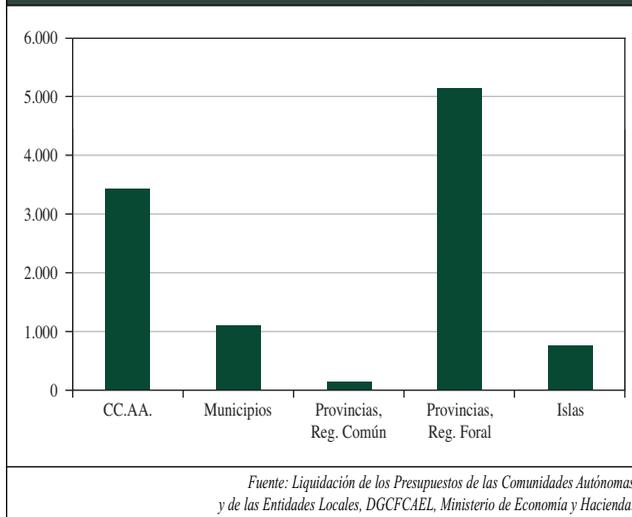
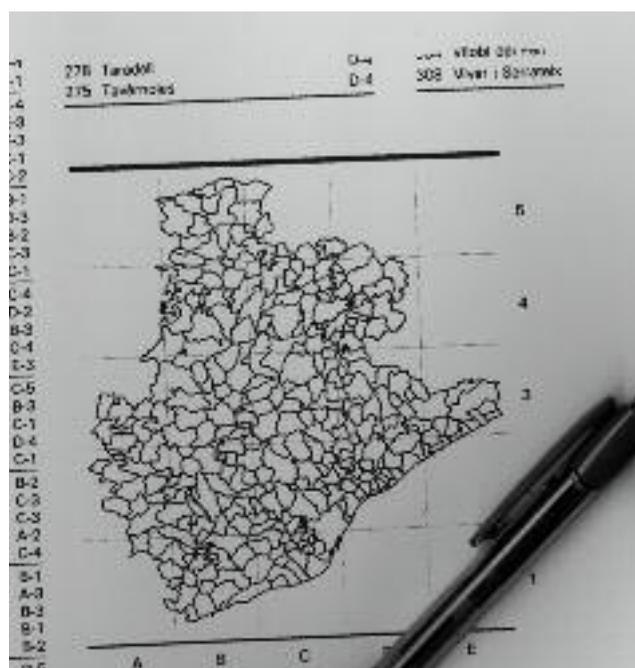


GRÁFICO 2. GASTO NO FINANCIERO PER CÁPITA NO CONSOLIDADO EN 2008 (EN EUROS)



“El elevado número de agentes que caen en el ámbito de las fuentes estadísticas de las Administraciones Territoriales hace que sea necesario resumir la información bajo diversos agregados, aunque sea a costa de perder la información relativa a cada entidad”



Al mismo tiempo, el elevado número de agentes que caen en el ámbito de las fuentes estadísticas de la DGCFCAL hace que sea necesario resumir la información bajo diversos agregados, aunque sea a costa de perder la información relativa a cada entidad (que sólo se ofrece para los grandes agregados presupuestarios, capítulos y grupos funcionales). Así, los datos presupuestarios de cada tipo de entidad local se agrupan por Comunidades Autónomas y tramos en función de su población. En el caso de los municipios, también se cuenta con agrupaciones provinciales. Las comparaciones entre los agregados municipales por Comunidades Autónomas y por tramos de población se pueden encontrar en *Haciendas Locales en cifras*, también elaborada por la DGCFCAL.

Para saber más...

- *Hacienda Autónoma en cifras y Haciendas Locales en cifras*, Dirección General de Coordinación Financiera con las Comunidades Autónomas y Entidades Locales, Ministerio de Economía y Hacienda: www.meh.es
- *Informe Económico-Financiero de las Administraciones Territoriales*, Dirección General de Cooperación Autonómica, Ministerio de Política Territorial: www.mpt.es

Estadísticas de los gastos en bienes preferentes: Educación y Sanidad

Carmen Pérez Esparrells

Universidad Autónoma de Madrid

Rosa Urbanos Garrido

Universidad Complutense de Madrid

El desarrollo y nivel de calidad que las estadísticas del gasto en educación y sanidad han alcanzado en la actualidad es algo incuestionable. Hace más de tres décadas era impensable compararse con otros países o regiones en términos de gastos públicos con el nivel de desagregación actual.

Estadísticas del gasto público en educación

Históricamente, la primera serie del gasto público (e indicadores) en educación abarcó desde 1985 hasta 1993 con datos relativos a presupuestos iniciales y fue elaborada desde la Oficina de Planificación del Ministerio de Educación (ME). Dicha metodología supuso un gran avance en la necesidad de disponer datos sobre gasto público en educación en España por todos los agentes financiadores del mismo, si bien fue alterada sustancialmente dada la necesidad de recoger información con base en las liquidaciones presupuestarias. La *Estadística del Gasto Público en Educación* (EGPE), cuyos resultados se publican desde 1992, año de inicio, proporciona información muy detallada sobre el gasto destinado a todos los niveles de educación por el conjunto de las Administraciones Públicas, lo que permite analizar el sistema educativo público español desagregado por tipo de Administración, actividad educativa o naturaleza económica.

La *Estadística de becas y ayudas al estudio* (EBAE), que se realiza por octavo año consecutivo desde 1999/2000, cuantifica el conjunto de becas financiadas por todas las Administraciones Educativas financiadoras y destinadas a todos los niveles del sistema educativo. Cabe destacar la consolidación de la EBAE que permite realizar un profundo análisis de la equidad y el grado de consecución de la igualdad de oportunidades, dado su nivel de desagregación por CC.AA. de destino y por tipo de beca. Además, en las últimas estadísticas se han incluido como novedad los programas de gratuidad de libros y material y los convenios ME-Consejerías Educativas para la financiación de libros y material escolar.

Es en otras estadísticas realizadas por el ME, *Las cifras de la educación*, donde aparece recogido por primera vez el gasto público en relación al número de alumnos por CC.AA. Sin duda, se han hecho grandes esfuerzos para la elaboración de esta variable a nivel regional, presentando los datos con este nivel de desagregación desde 2004. No obstante, se debería ir caminando hacia distinguir no sólo el gasto público por alum-

no (en centro público y en centro concertado) sino también el gasto público por alumno en centros concertados, dadas las importantes diferencias que existen por regiones en el volumen del sistema de conciertos educativos y, sobre todo, para conocer el gasto por alumno por niveles educativos y por CC.AA. simultáneamente, lo que permitirá hacer buenas comparaciones de resultados de las políticas públicas educativas a nivel regional.

La *Estadística de precios públicos* (EPP) ofrece una rica información con series de precios públicos del crédito matriculado en 1º y 2º ciclo/doctorado (por grado de experimentalidad, y por CC.AA.) desde el año 1992/93. Por otra parte, recoge los precios públicos por crédito matriculado en grado/máster oficial desde el año 2008/09, que se puso en marcha con la nueva estructura derivada del Espacio Europeo de Educación Superior, lo que permite analizar las diferencias por CC.AA. en precio público por crédito e incluso dentro de una misma Comunidad, ya que los máster oficiales admiten esta diferenciación.

La Universidad en cifras es la publicación sobre estadísticas de la enseñanza universitaria que elabora la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) en cooperación con las universidades españolas desde 1998 con periodicidad bienal. Elabora indicadores de gasto a nivel institucional (por universidades públicas y privadas) y a nivel regional (por CC.AA.) tan importantes como: financiación neta por estudiante; gasto total por estudiante (gastos corrientes y gastos de inversión); y transferencias corrientes de la Administración Educativa por estudiante. Estos indicadores al tener en cuenta el número de estudiantes permiten hacer comparaciones más homogéneas de las políticas públicas de educación superior a nivel regional e institucional.

En el plano internacional, los cambios en los indicadores de gasto educativo han sido también muy importantes. No obstante, el tema de la comparabilidad es todavía uno de los mayores escollos ya que las diferencias entre países son más acusadas. Desde sus inicios en 1988 el Proyecto INES (*Indicators*

of National Education Systems) se ha preocupado de elaborar una detallada metodología para recoger información para elaborar las distintas tablas e indicadores que conforman el cuestionario UOE (Unesco, OCDE, Eurostat). La base de datos *OECD Education Data* y publicaciones como el informe anual *Education at a Glance* de la OCDE permiten analizar en profundidad los recursos financieros y humanos invertidos en la educación (capítulo B), una herramienta básica para analizar y comparar internacionalmente el gasto en educación.

Estadísticas de gasto público en sanidad

La serie histórica de gasto público sanitario comienza en 1988 con la elaboración de las Cuentas Satélite. En 1994 nace la *Estadística de Gasto Sanitario Público* (EGSP), que se convierte desde entonces en el instrumento de recogida de la información relativa al gasto sanitario, y que mantiene los mismos criterios metodológicos de la serie iniciada en 1988. La EGSP, publicada anualmente por el Ministerio de Sanidad y Política Social, ofrece información básica muy relevante para el análisis del Sistema Nacional de Salud (SNS), desagregada por funciones de gasto, conceptos presupuestarios y sectores. De este modo, se obtiene un amplio detalle sobre el gasto de los distintos agentes (Seguridad Social, Administración Central del Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales).

En los últimos años se ha producido una mejora sustantiva de estos datos, debida en parte a los esfuerzos del Grupo de Trabajo de Análisis del Gasto Sanitario creado por la I Conferencia de Presidentes. Así, uno de los principales avances registrados en la EGSP consiste en la sustitución del criterio de caja por el criterio de devengo. Este cambio ha supuesto, además de un acercamiento a los criterios del SEC-95, una mejora notable en el conocimiento de la situación real de las cuentas sanitarias, puesto que se habían detectado desplazamientos de una magnitud apreciable entre las liquidaciones presupuestarias y los gastos reales. De esta forma, en la actualidad se cuenta con dos series de gasto sanitario público: la serie histórica que recoge liquidaciones presupuestarias y comprende el período 1988-2005, y la nueva serie que, aunque iniciada en el año 2006, ofrece datos de gasto desde el ejercicio 2002. La información económica se completa con la publicación anual de los *Recursos Económicos del Sistema Nacional de Salud*, donde constan los presupuestos iniciales para sanidad de las CC.AA., Administración Central y Seguridad Social.

Los datos económicos son puestos en relación con otras magnitudes (como la riqueza o la población) para elaborar indicadores que permiten realizar comparaciones interautonómicas y/o internacionales. Así, pueden encontrarse indicadores básicos de gasto en la publicación *Sistema Nacional de Salud*, que se elabora periódicamente y permite consultar de forma rápida los principales rasgos del SNS y sus datos más relevantes, o en las sucesivas ediciones del *Informe anual del SNS*, que comenzó su andadura en el año 2003 y revisa pormenorizadamente ciertos aspectos del sector sanitario, po-

niendo en común las experiencias de los distintos Servicios Autonómicos de Salud. Asimismo, está previsto que en el corto plazo se disponga, de forma desagregada por CC.AA., de los *Indicadores Clave del SNS*, que constituyen un conjunto priorizado de indicadores en relación con los aspectos considerados más relevantes de la salud y del sistema sanitario, entre los que se incluye el gasto.

Finalmente, la información relativa al gasto sanitario ha sido adaptada, en un esfuerzo de armonización importante, al Sistema de Cuentas de la Salud, que sirve de base a las estadísticas de organismos internacionales como Eurostat, OCDE y OMS. La base de datos *OECD Health Data*, y publicaciones como el *Health at a Glance* de la OCDE, o el *World Health Statistics* de la OMS, todas ellas de periodicidad anual, sirven como referencia básica para estudios comparativos al incluir algunos indicadores de gasto total y per capita, tanto público como privado, para distintos conjuntos de países.

“Los datos económicos son puestos en relación con otras magnitudes para elaborar indicadores que permiten realizar comparaciones interautonómicas y/o internacionales”

Pese a los desarrollos habidos en los sistemas de información, continúan existiendo carencias importantes y retos pendientes. La finalización del proceso de traspaso de las competencias sanitarias en 2002, que se llevó a cabo sin que se impusieran criterios o normas comunes a las CC.AA., derivó en que todavía hoy sea difícil disponer de información homogénea sobre ciertas variables para todos los Servicios Autonómicos de Salud. En lo que respecta al gasto, aún es insuficiente el conocimiento que se tiene de determinadas partidas, como las que corresponden al gasto farmacéutico hospitalario o a la asistencia especializada no hospitalaria. Parte de estas carencias trataron de paliarse con la recogida de datos que el Grupo de Trabajo antes mencionado realizó para elaborar las dos ediciones (2005 y 2007) del *Informe para el Análisis del Gasto Sanitario*, de lectura imprescindible para los interesados en este tema.

En todo caso, los datos de gasto no son más que una de las piezas necesarias para evaluar la pertinencia, calidad, eficiencia y equidad de las políticas públicas. La mejora de los sistemas de información se revela crucial para orientar reformas en todos los ámbitos, y en particular en los relacionados con el capital humano de una sociedad: la educación y la salud.

Estadísticas sobre Prestaciones Contributivas: Desempleo y Jubilación

Paloma Tobes Portillo

Departamento de Economía y Hacienda Pública. Universidad Autónoma de Madrid

Las investigaciones sobre gasto social necesitan, adicionalmente a la información sobre el desarrollo de las políticas de protección social, un marco previo de análisis, que supone el conocimiento y valoración de las variables poblacionales que inciden sobre las distintas funciones de bienestar social.

Por ello, en este artículo se hace referencia, en primer lugar, a las estadísticas de base sobre las variables demográficas que condicionan la protección por desempleo y las prestaciones por jubilación. A continuación, se recogen distintas fuentes de información, de carácter específico, sobre las funciones anteriores y se finaliza con la revisión de las estadísticas que sobre protección social presentan la Unión Europea y la OCDE.

Fuentes estadísticas sobre Variables Demográficas

El Instituto Nacional de Estadística (INE) constituye la principal referencia en el análisis de las variables de corte poblacional que inciden sobre las políticas de bienestar social. En el caso del desempleo, a través de la Encuesta de Población Activa (EPA)¹ y en las investigaciones sobre jubilación, las fuentes estadísticas básicas a señalar son el Padrón Municipal, los Censos de Población y las proyecciones demográficas.

La Encuesta de Población Activa constituye una encuesta por muestreo relativa a 180.000 personas, con carácter final, que proporciona información sobre las características de la población en relación al mercado laboral, tales como: activos, ocupados, parados, tipos de contratos, ramas de actividad etc. Es importante precisar que la cuantificación del desempleo, efectuada por el INE, conocido como Paro EPA, difiere de la variable Paro Registrado, elaborada por el Servicio Público de Empleo Estatal.

La EPA se realiza desde 1964² y presenta series temporales homogéneas desde 1976, incluyendo, a partir de 1999, datos relativos a la Unión Europea procedentes de Eurostat³. La información de estas series temporales se ofrece con distinto nivel de desagregación territorial: ámbito nacional, autonómico o provincial y Unión Europea.

El gran beneficio que presenta la EPA es el gran número de variables laborales recogidas, el problema que adolece en algunos casos es el reducido nivel de desagregación, para evitar los inconvenientes que plantea el error muestral.

Entre las estadísticas del INE, que proporcionan información sobre las variables demográficas relevantes a efectos del análisis de las prestaciones por jubilación, es de destacar:

- La explotación estadística del Padrón Municipal, que ofrece resultados poblacionales desde 1996, desagregados por municipios, provincias y comunidades autónomas; según las variables sexo y edad. Se ofrecen series históricas desde 1986 atendiendo a la población de derecho.
- Proyecciones de población a corto plazo, cuya realización se inicia en el año 2008 y se presentan resultados para el periodo 2009-2019.
- Proyecciones de población a largo plazo con un horizonte temporal que se extiende hasta el año 2049.

Ministerio de Trabajo e Inmigración: Prestaciones Sociales

El Ministerio de Trabajo e Inmigración proporciona una extensa información sobre las políticas públicas de protección social desarrolladas en nuestro país. A este respecto, destacan las siguientes publicaciones estadísticas.

- El Boletín de Estadísticas Laborales (BEL) elaborado por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Trabajo e Inmigración, constituye una fuente de información de primer nivel para la realización de investigaciones sobre protección social y presenta como grandes virtudes:
 - Su continua actualización, cuestión que se efectúa para cada tema según el calendario de difusión publicado anualmente por el Ministerio de Trabajo e Inmigración.
 - La extensión temporal de sus series estadísticas, que comprenden los últimos diez años en caso de datos anuales, los últimos 18 meses en datos mensuales y 16 trimestres en datos trimestrales.

El Boletín de Estadísticas Laborales presenta la información dividida en cinco capítulos. Los más interesantes, para las

¹ Periodicidad trimestral de forma continuada desde el año 1975.

² La EPA ha sufrido distintas modificaciones metodológicas, la última en el año 2005. La información al respecto se puede encontrar en el resumen metodológico de la EPA en www.ine.es.

³ Oficina Estadística de las Comunidades Europeas.

investigaciones sobre protección por desempleo y prestaciones por jubilación son: el capítulo I, referido al Mercado de Trabajo y el capítulo III relativo a Protección Social.

El capítulo I recoge, entre otras series, la Encuesta sobre Población Activa; el Movimiento Laboral Registrado; la afiliación de los trabajadores al Sistema de Seguridad Social; las autorizaciones de trabajo a extranjeros y las afiliaciones de los trabajadores extranjeros a la Seguridad Social en alta laboral.

El capítulo III de Protección Social integra la información relativa a la protección por desempleo, elaborada por el Servicio Público de Empleo Estatal; la referida a las pensiones del sistema de Seguridad Social procedente del INSS y la correspondiente a las prestaciones no contributivas por jubilación facilitada por el Imserso.

La información sobre protección por desempleo comprende series sobre paro registrado; beneficiarios de prestaciones, distribuidos por niveles; tasas de cobertura; cuantía media de prestación etc. Es de destacar, el avance que se ha producido en este núcleo temático, al incluir datos sobre extranjeros beneficiarios de la protección por desempleo. Como crítica cabe señalar que se echa de menos una serie sobre el gasto consolidado correspondiente a la función de protección por desempleo distribuido por niveles.

Por otra parte, en el BEL los datos sobre las pensiones contributivas del sistema de Seguridad Social se presentan atendiendo a la clase de pensión, régimen, altas, bajas, importe medio etc. En algunas de estas variables se ofrece desagregación a nivel autonómico.

En el caso de las prestaciones no contributivas el nivel de información que se plantea es inferior al correspondiente a las de carácter contributivo. Así, en el caso de las pensiones de jubilación no contributivas sólo se recogen los datos correspondientes a beneficiarios, con desagregación por comunidades autónomas.

- El Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración es una publicación muy cercana al Boletín de Estadísticas Laborales. Se presenta, desde el año 2005, en formato electrónico y es elaborado por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Trabajo e Inmigración. En relación al Boletín de Estadísticas Laborales podemos destacar tres diferencias:
 - El periodo de referencia del Anuario se circunscribe a dos años, el relativo al año de la publicación y el precedente.
 - Recoge información sobre un mayor número de temas que el Boletín. En este sentido, destaca el capítulo II referido a Inmigración y Emigración y el capítulo III sobre medidas activas de empleo denominado “Formación Profesional y Medidas de Apoyo al Empleo”. A la vez que se profundiza en algunos núcleos temáticos ya recogidos en el BEL, así por ejemplo en el Anuario se puede encontrar la diferenciación entre el número de pensiones y pensionistas de prestaciones contributivas de la Seguridad Social.
 - En el Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración la información se presenta, para algunos

núcleos temáticos, con mayor grado de desagregación territorial, llegando hasta el nivel provincial.

- La Muestra Continua de Vidas Laborales proporciona, a través de microdatos, información sobre una serie de variables relativas a las personas que durante un año determinado tuvieron relación con la Seguridad Social. Esta base de datos presenta un gran interés para la realización de estudios sobre protección social, cuestión que se ve, en cierta medida, empañada por la complejidad que plantea su tratamiento informático.

Estadísticas Internacionales sobre Protección Social

Eurostat aglutina una completa información, a nivel internacional, sobre las distintas funciones de bienestar social, tomando como base la metodología Seepros⁴.

Las series estadísticas de Eurostat se presentan por países, o de forma unificada según EU-15, EU-25, EU-27, Euro Área (16 países), Euro Área (15 países).

Eurostat recoge, en el apartado de “statistics”, dos líneas de trabajo de gran interés para las investigaciones sobre protección social:

El epígrafe: “Population and Social Conditions” ofrece datos (1998-2009) sobre las características de la población en relación al mercado laboral (Labour Market). Esta información se presenta atendiendo a variables tales como género, edad, nivel de educación etc.

El epígrafe “Social Protection” recoge series temporales (1996-2007), por países y áreas de agregación, del gasto social atendiendo su clasificación funcional (unemployment, old age, etc.) y a distintos indicadores de medición (sobre el PIB, per cápita, etc.).

En el haber de la información que proporciona Eurostat destaca la posibilidad que abre a la realización de comparaciones internacionales y el valioso apoyo metodológico que presenta para las distintas funciones. En el debe, el retraso temporal del periodo de referencia de los datos, en torno a 3 años, cuestión que supone para las investigaciones en gasto social una dificultad importante.

Por su parte, la OCDE, en el apartado destinado a estadísticas de protección social (social and welfare statistics), en el concepto “social protection” presenta un conjunto de estadísticas relativas al gasto social, con datos por países para el periodo comprendido entre los años 1980 y 2005.

La información se presenta por funciones (1. Old age; 7. Unemployment), clasificada por tipos de gasto: dinerario o en especie y atendiendo a distintos tipos de unidad de referencia (PIB, per cápita, etc.).

En el apartado “ELS Pensions” se integran las estadísticas del documento “Pensions at a Glance”, que proporciona información sobre las características de los sistemas de pensiones en los países de la OCDE y recoge los indicadores más relevantes de esta función.

Anuario Estadístico de España

Publicación en la web:

http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm

CD- Rom. 18,84 € IVA incluido

Papel. 36,95 € IVA incluido

El Instituto Nacional de Estadística presenta una nueva edición del Anuario Estadístico de España, con lo que continúa la serie de publicaciones comenzada en el año 1858. Esta obra de información estadística general pretende dar una visión cuantitativa de la realidad de nuestro país en aspectos tan variados como población, economía, sanidad, educación, industria... Asimismo, en el último capítulo se muestra una pequeña síntesis de datos internacionales.

En cada Anuario Estadístico de España se recopila un amplio volumen de información en forma de tablas y gráficos, con los últimos datos disponibles en el momento del cierre de todas las áreas productoras de datos del INE y de otros organismos que componen el Sistema Estadístico Nacional. La edición en formato electrónico, que se adjunta, incluye un mayor contenido temporal y de detalle, además de un glosario de términos.

Por otra parte, los enlaces a la Web del INE desde las tablas del anuario en CD-Rom permiten acceder, en todo momento, a la última información disponible sobre cada tema.

Padrón. Explotación estadística, Cifras oficiales de población, Secciones Censales y Nomenclátor a 1 de enero

CD-Rom. 73,51 € IVA incluido

Esta publicación electrónica es la obra de referencia en la que se divulga anualmente la información que se deduce del fichero padronal existente en el INE para llevar a cabo la coordinación de los distintos Padrones municipales que le encomienda la legislación vigente.

Incluye las cifras oficiales de población provenientes de la Revisión a 1 de enero, la explotación estadística de las variables incluidas en el Padrón, el Nomenclátor con las distintas unidades de población existentes al nivel inferior al municipal y, por último, la relación de municipios con sus códigos como referencia básica del resto de la publicación.

En cada capítulo que se presenta se ha incluido una referencia metodológica y, además de facilitar diferentes resúmenes de los datos, se han incorporado las herramientas necesarias para que el usuario pueda obtener la información en forma gráfica.

Publicaciones editadas por el INE en mayo y junio de 2010

INEbase. Mayo 2010

CD-Rom. 18,84 € IVA incluido

Suscripción anual 164,70 € IVA incluido (12 entregas)

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística. Mayo 2010

Indicadores coyunturales:

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2006

Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2005

Índice de Precios Industriales. Base 2005. CNAE-2009 (IPRI)

Índice de Producción Industrial. Base 2005. CNAE-2009 (IPI)

Índices de Comercio al por Menor. Base 2005. CNAE-2009 (ICM)

Defunciones Según la Causa de Muerte 2008

Indicadores Sociales 2009

Estadística de la Enseñanza Universitaria en España. Curso 2008-2009

Estadística de Arrendamientos Urbanos 2009

Contabilidad Nacional Trimestral de España. Base 2000. Primer trimestre 2010

Padrón 2009. Explotación estadística, Cifras oficiales de población, Secciones censales y Nomenclátor a 1 de enero de 2009

CD-Rom. 73,51 € IVA incluido

Anuario Estadístico de España 2010

Papel. 36,95 € IVA incluido

España en cifras 2010

Papel. 56 páginas. 2,38 € IVA incluido

Panorámica de la industria

Papel. 156 páginas. 12,32 € IVA incluido

Anuario Estadístico de España 2010

CD- Rom. 18,84 € IVA incluido

INEbase. Abril 2010

CD-Rom. 18,84 € IVA incluido

Suscripción anual 164,70 € IVA incluido (12 entregas)

Contenido:

Boletín Mensual de Estadística. Abril 2010

Indicadores coyunturales:

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2006

Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA). Base 2005

Índice de Precios Industriales. Base 2005. CNAE-2009 (IPRI)

Índice de Producción Industrial. Base 2005. CNAE-2009 (IPI)

Índices de Comercio al por Menor. Base 2005. CNAE-2009 (ICM)

Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008

Movimiento Natural de la Población. Resultados detallados definitivos año 2008

Indicadores Demográficos Básicos. Serie 1975-2008 (datos definitivos)

Tablas de mortalidad de la población de España 1991-2008

Estimaciones de la Población Actual de España

Avance del Padrón Municipal a 1 de enero de 2010. Resultados provisionales

Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE). Datos a 1 de enero de 2010

Indicadores de Alta Tecnología 2008

Encuesta de Población Activa. 1º trimestre de 2010

CD- Rom. 16,44 € IVA incluido.

Suscripción anual 60,77 € IVA incluido (4 entregas)

EPA (metodología 2005)

Principales resultados 1º trimestre 2010

Resultados detallados 1º trimestre 2010

Direcciones y teléfonos de interés

INE- Pº de la Castellana, 181 y 183 -28046 Madrid
www.ine.es

Servicio de Información

Tfno: 91.583.91.00

Fax: 91.583.91.58

consultas: www.ine.es/infoine

Lunes a jueves de 9 a 14 y de 16

a 18 horas. Viernes de 9 a 14 horas

Venta de publicaciones

Tfno: 91.583.94.38

Fax: 91.583.45.65

E-mail: indice@ine.es

Lunes a viernes de 9 a 14 horas

Biblioteca

E-mail: biblioteca@ine.es